



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

INFORME N° 05/2024

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ref.: MCN N° 02/2024 para “Servicios de Reparación de Maquinarias y Vehículos de la Institución Municipal”, con ID N° 450195.

Introducción:

En fecha 3 de septiembre del 2024, siendo las 08:00 horas, en la Oficina de UOC, recinto del Palacete Municipal, situado Avenida cerro co ra, esq. 12 de junio-Itakyry – Alto Paraná – Py, atento a las disposiciones del Art. 37, inciso b) de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, **que establece los casos de no conformación de Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contratación (UOC)**, expide el presente Informe de Evaluación de Ofertas, en los términos que se exponen a continuación:

Antecedentes:

- El costo estimativo previsto para la contratación asciende a la suma de **G. 267.200.000**
- El presente llamado se hace en primera convocatoria.

Acto de Apertura de Sobres:

La apertura de sobres se realizó el día 29 de agosto del 2024, a las 07:35 horas, con la recepción de un solo oferente a saber:

Empresa	Monto de oferta
FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecánica Santa Rita)	G. 267.127.320

EVALUACIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN PRECIO:

Análisis de Documentos de Participación:

N°	Empresa	FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecánica Santa Rita)
	Documentos comunes	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP (Póliza de seguro)	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	N/A
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
6	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple


Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

7	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
Documentos Legales		
8.1	Personas Físicas.	
a	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A

El oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)**, ha acreditado la pertinencia de las documentaciones básicas acompañadas, como ser el formulario de oferta junto con la planilla de precio, según formato estándar y debidamente suscrito; la garantía de mantenimiento de oferta mediante (**Póliza de seguro**), debidamente extendido y cumpliendo con el porcentaje requerido así como la inscripción como contribuyente a satisfacción.

En base a lo esgrimido se concluye que el oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)**, en su totalidad, **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto es analizable técnica y económicamente.

Igualmente de la verificación de las condiciones de participación no sustanciales se concluye que el oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)**, ha dado cumplimiento a dichos recaudos conforme se grafica en la tabla que antecede.

ACLARACIONES DE LAS OFERTA:

FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita): No se le ha solicitado documentos formales, por ende no acompaña respuestas.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y MARGEN DE PREFERENCIA.

Revisión Aritmética:

Practicada la sumatoria de la cotización del oferente calificado, no se ha registrado errores aritméticos que requieran las correcciones respectivas.

Margen de Preferencia Nacional:

De la verificación de la oferta comparable técnica y económicamente con relación a la presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional y posterior cotejamiento en el Portal del Verificación del MIC del certificado hasta la fecha y hora tope de presentación de oferta, resulta:

- El oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)**: NO Cuenta con “CPEN”;

No Obstante no procede a la aplicación del margen de preferencia nacional en razón de contar con un solo oferente elegible.

Agrupación de Ofertas:

No procede la agrupación de ofertas, por contar con un solo oferente por lo que queda de la siguiente manera:

Empresa	FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)
Lote 1	G. 28.270.000
Lote 2	G. 28.822.190
Lote 3	G. 36.860.000
Lote 4	G. 52.710.000
Lote 5	G. 37.940.000

Marcelo Fabian Denis
Coordinador de U.O.C.



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Lote 6	G. 35.505.000
Lote 7	G. 26.970.000
Lote 8	G. 20.050.000

Calificación Legal:

A los efectos de la verificación comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 75 de su Decreto Reglamentario, se realiza el siguiente análisis:

Requisitos Exigidos en el PBC	FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecánica Santa Rita)
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	Cumple

Según Constancia N° 6499596 de la SFP, el oferente no registra datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH). Según Informe de la Secretaria General el oferente y sus miembros no integran el plantel de servidores municipales. De la verificación de registro de sanciones en la DNCP, se reporta que el oferente no cuenta con sanción administrativa de inhabilitación.

A continuación se selecciona al oferente con la propuesta más baja en el orden agrupado, para el análisis de las capacidades y calificaciones exigidas en las bases concursales, resultando:

1. FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecánica Santa Rita):

Análisis de Precios Ofertados

Se pasa a analizar el precio ofertado por este oferente, de cuya verificación resulta cuanto sigue

Lote 1 – Reparación de la Camioneta Nissan Navara de la Junta Municipal

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Juego de Junta Original	2.800.000	2.800.000	0%
2	Mano de obra Juego de Junta Original	200.000	200.000	0%
3	Pistón	900.000	900.000	0%
4	Mano de obra Pistón	200.000	200.000	0%
5	Juego de Aro	2.200.000	2.200.000	0%
6	Mano de obra Juego de Aro	200.000	200.000	0%
7	Tapa Balancín	1.600.000	1.600.000	0%

Márcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

8	Mano de obra Tapa Balancín	200.000	200.000	0%
9	Cadena de Distribución de Bomba	1.100.000	1.100.000	0%
10	Mano de obra Cadena de Distribución de Bomba	200.000	200.000	0%
11	Bulbo de Aceite	400.000	400.000	0%
12	Mano de obra Bulbo de Aceite	200.000	200.000	0%
13	Filtro de Aceite	320.000	320.000	0%
14	Mano de obra Filtro de Aceite	200.000	200.000	0%
15	Filtro de Combustible	400.000	400.000	0%
16	Mano de obra Filtro de Combustible	200.000	200.000	0%
17	Filtro de Aire	250.000	250.000	0%
18	Mano de obra Filtro de Aire	200.000	200.000	0%
19	Sensor Correa	1.100.000	1.100.000	0%
20	Mano de obra Sensor Correa	200.000	200.000	0%
21	Bomba de Agua	1.200.000	1.200.000	0%
22	Mano de obra Bomba de Agua	200.000	200.000	0%
23	Mantenimiento de Aire Acondicionado	6.200.000	6.200.000	0%
24	Mano de obra Mantenimiento de Aire Acondicionado	200.000	200.000	0%
25	Block motor	4.500.000	4.500.000	0%
26	Mano de obra Block motor	200.000	200.000	0%

LOTE N° 2 Reparación de RETROEXCAVADORORA 310SK DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Electrobulbula	4.832.590	4.832.590	0%
2	Mano de obra Electrobulbula	800.000	800.000	0%
3	Aciento Operador Giratorio	18.759.600	18.759.600	0%
4	Mano de obra Aciento Operador Giratorio	800.000	800.000	0%
5	Mantenimiento de Bomba Inyectora	2.830.000	2.830.000	0%
6	Mano de obra Mantenimiento de Bomba Inyectora	800.000	800.000	0%

LOTE N° 3 REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA VOLVO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Reparación de pico inyector	1.150.000	1.150.000	0%
2	Mano de obra Reparación de pico inyector	355.560	355.560	0%
3	Calibración de bomba alta	1.210.000	1.210.000	0%
4	Mano de obra Calibración de bomba alta	355.560	355.560	0%
5	Reparación de motor de arranque	2.330.000	2.330.000	0%
6	Mano de obra Reparación de motor de arranque	355.560	355.560	0%
7	Reparación de alternador	2.330.000	2.330.000	0%
8	Mano de obra Reparación de alternador	355.560	355.560	0%
9	Limpieza de tanque de combustible	1.100.000	1.100.000	0%
10	Mano de obra Limpieza de tanque de combustible	355.560	355.560	0%


Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

11	Montaje y desmontaje de tablero de instrumento	1.650.000	1.650.000	0%
12	Mano de obra Montaje y desmontaje de tablero de instrumento	355.560	355.560	0%
13	Cruceta cardan	2.600.000	2.600.000	0%
14	Mano de obra Cruceta cardan	355.560	355.560	0%
15	Cuchilla de lámina, juego de dientes con tuerca	5.400.000	5.400.000	0%
16	Mano de obra Cuchilla de lámina, juego de dientes con tuerca	355.560	355.560	0%
17	Mantenimiento general del sistema de freno	3.530.000	3.530.000	0%
18	Mano de obra sistema de freno	355.520	355.520	0%

LOTE N° 4 REPARACIÓN DE PALA CARGADORA DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Block motor	6.400.000	6.400.000	0%
2	Mano de obra Block motor	335.000	335.000	0%
3	Reparo de bomba de agua	2.700.000	2.700.000	0%
4	Mano de obra Reparo de bomba de agua	335.000	335.000	0%
5	Radiador de agua	3.500.000	3.500.000	0%
6	Mano de obra Radiador de agua	335.000	335.000	0%
7	Bomba de aceite	2.100.000	2.100.000	0%
8	Mano de obra Bomba de aceite	335.000	335.000	0%
9	Pistón Motor	1.280.000	1.280.000	0%
10	Mano de obra Pistón Motor	335.000	335.000	0%
11	KIT casquillo bancada	1.750.000	1.750.000	0%
12	Mano de obra KIT casquillo bancada	335.000	335.000	0%
13	Brazos de biela	410.000	410.000	0%
14	Mano de obra Brazos de biela	335.000	335.000	0%
15	Camisa motor	390.000	390.000	0%
16	Mano de obra Camisa motor	335.000	335.000	0%
17	Juego aro pistón	590.000	590.000	0%
18	Mano de obra Juego aro pistón	335.000	335.000	0%
19	Turbo cargador	6.800.000	6.800.000	0%
20	Mano de obra Turbo cargador	335.000	335.000	0%
21	Kit casquillo de biela	1.600.000	1.600.000	0%
22	Mano de obra Kit casquillo de biela	335.000	335.000	0%
23	Balbula de escape	397.000	397.000	0%
24	Mano de obra Balbula de escape	335.000	335.000	0%
25	Balbula de admisión	395.000	395.000	0%
26	Mano de obra Balbula de admisión	335.000	335.000	0%
27	Junta tapa motor	398.000	398.000	0%
28	Mano de obra Junta tapa motor	345.000	345.000	0%


Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C.



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

LOTE N° 5 REPARACIÓN DE MINIBUS IVECO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Bomba de agua	900.000	900.000	0%
2	Mano de obra Bomba de agua	490.000	490.000	0%
3	Reparación bomba inyectora	3.200.000	3.200.000	0%
4	Mano de obra Reparación bomba inyectora	490.000	490.000	0%
5	Camisas	350.000	350.000	0%
6	Mano de obra Camisas	490.000	490.000	0%
7	Bomba de aceite	2.600.000	2.600.000	0%
8	Mano de obra Bomba de aceite	490.000	490.000	0%
9	Juego de junta	3.400.000	3.400.000	0%
10	Mano de obra Juego de junta	490.000	490.000	0%
11	Bujes de biela	110.000	110.000	0%
12	Mano de obra Bujes de biela	490.000	490.000	0%
13	Juego aro pistón	630.000	630.000	0%
14	Mano de obra Juego aro pistón	490.000	490.000	0%
15	Block motor	5.900.000	5.900.000	0%
16	Mano de obra Block motor	490.000	490.000	0%
17	Radiador de agua e intercooler	2.880.000	2.880.000	0%
18	Mano de obra Radiador de agua e intercooler	490.000	490.000	0%
19	Reparación de pico inyector	900.000	900.000	0%
20	Mano de obra Reparación de pico inyector	490.000	490.000	0%
21	Reparación de Biturbo	5.700.000	5.700.000	0%
22	Mano de obra Reparación de Biturbo	500.000	500.000	0%

LOTE N° 6 REPARACIÓN DE TRACTOR NEW HOLAND 7630 DE LA INSTOTUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Pico inyector	3.450.000	3.450.000	0%
2	Mano de obra Pico inyector	350.000	350.000	0%
3	Bomba inyectora	11.500.000	11.500.000	0%
4	Mano de obra Bomba inyectora	350.000	350.000	0%
5	Cañito de combustible	115.000	115.000	0%
6	Mano de obra Cañito de combustible	350.000	350.000	0%
7	Filtro de aceite hidráulico	930.000	930.000	0%
8	Mano de obra Filtro de aceite hidráulico	350.000	350.000	0%
9	Filtro de aire	155.000	155.000	0%
10	Mano de obra Filtro de aire	350.000	350.000	0%
11	Filtro de combustible	127.500	127.500	0%
12	Mano de obra Filtro de combustible	350.000	350.000	0%
13	Kit de embrague	3.350.000	3.350.000	0%
14	Mano de obra Kit de embrague	350.000	350.000	0%
15	Reparación turbo	2.100.000	2.100.000	0%
16	Mano de obra Reparación turbo	350.000	350.000	0%


Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C.



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

LOTE N° 7 REPARACIÓN DE CAMIONETA S10 DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Servicios de chapería y pintura	6.200.000	6.200.000	0%
2	Mano de obra Servicios de chapería y pintura	153.000	153.000	0%
3	Rulemanes de masa delantera	780.000	780.000	0%
4	Manode obra Rulemanes de masa delantera	153.000	153.000	0%
5	Faros delantero	1.150.000	1.150.000	0%
6	Mano de obra Faros delantero	153.000	153.000	0%
7	Faros trasero	650.000	650.000	0%
8	Mano de obra Faros trasero	153.000	153.000	0%
9	Brazo z	680.000	680.000	0%
10	Mano de obra Brazo z	153.000	153.000	0%
11	Brazo pitman	710.000	710.000	0%
12	Mano de obra Brazo pitman	153.000	153.000	0%
13	Amortiguador delantero	580.000	580.000	0%
14	Mano de obra Amortiguador delantero	153.000	153.000	0%
15	Amortiguador trasero	420.000	420.000	0%
16	Mano de obra Amortiguador trasero	153.000	153.000	0%
17	Buje de parrilla superior	115.000	115.000	0%
18	Mano de obra Buje de parrilla superior	153.000	153.000	0%
19	Buje de parrilla inferior	165.000	165.000	0%
20	Mano de obra Buje de parrilla inferior	153.000	153.000	0%
21	Muñequines inferior largo	280.000	280.000	0%
22	Mano de obra Muñequines inferior largo	153.000	153.000	0%
23	Barra de dirección larga	980.000	980.000	0%
24	Mano de obra Barra de dirección larga	153.000	153.000	0%
25	Bomba hidráulica	2.200.000	2.200.000	0%
26	Mano de obra Bomba hidráulica	153.000	153.000	0%
27	Mordaza de freno delantero	1.100.000	1.100.000	0%
28	Mano de obra Mordaza de freno delantero	153.000	153.000	0%
29	Cardan	2.300.000	2.300.000	0%
30	Mano de obra Cardan	158.000	158.000	0%

LOTE N° 8 REPARACIÓN DE RASTRÓN TATÚ DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia %
1	Mancal	435.000	435.000	0%
2	Mano de obra Mancal	310.000	310.000	0%
3	Disco 26RS6mm	670.000	670.000	0%
4	Mano de obra Disco 26RS6mm	261.667	261.667	0%
5	Eje de disco	480.000	480.000	0%
6	Mano de obra Eje de disco	189.999	189.000	-0,52%
7	Mancal rastra aradora 1.5/ 8x243mm	680.000	680.000	0%

[Firma]
Intendente Denis
Coordinador de U.C.C.



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

8	Mano de obra Mancal rastra aradora 1.5/ 8x243mm	453.333	453.333	0%
9	Juego de manguera hidráulica para rastra aradora	4.252.000	4.252.000	0%
10	Mano de obra Juego de manguera hidráulica para rastra aradora	206.463	206.463	0%
11	Bulón mancal	27.000	27.000	0%
12	Mano de obra Bulón mancal	231.667	231.667	0%

Conforme a la tabla que antecede el precio ofertado no sobrepasa los umbrales establecidos en la Resolución DNCP N° 454/24, con lo que se concluye que el costo cotizado resulta aceptable.

Capacidad Financiera:

Requerimientos	Cumple/ No Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) años (2021, 2022)	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) años (2021, 2022)	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 (dos) años (2021, 2022), no deberá ser negativo.	Cumple
Requisitos documentales para evaluar capacidad financiera	
A Balance General y Cuadro de Resultado s/ Resolución RG N° 49/14, de los ejercicios Fiscales 2021, 2022 para contribuyentes de IRACIS/IRE General	CUMPLE
b. Formulario N° 501 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE respectivamente	N/A
c. Formulario N° 500 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes del IRP	N/A
d. Formulario N° 120 de los ejercicios fiscal años, 2021 y 2022, para contribuyentes exclusivamente IVA General	N/A

Análisis de ratios financieros: Contribuyente de IRACIS – IRE

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS					
Requisitos Mínimos	FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO "Taller Mecánica Santa Rita"				
	Año 2021	Año 2022	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente - ingreso/ egreso = mayor o igual a 1 en promedio de los 2 años					
ACTIVO CORRIENTE/ INGRESO	415.449.156	254.149.134	669.598.290	334.799.145	17,66
PASIVO CORRIENTE/EGRESO	23.978.410	13.932.082	37.910.492	18.955.246	
Endeudamiento: egreso total/ ingreso total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 2 años					
PASIVO -EGRESO TOTAL	38.637.396	26.244.682	64.882.078	32.441.039	0,08
ACTIVO - INGRESO TOTAL	424.758.901	433.189.037	857.947.938	428.973.969	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 años (2021 y 2022), no deberá ser negativo.					

Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C.



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Utilidad	38.637.396	26.244.682	64.882.078	32.441.039	0,08
Patrimonio Neto	386.121.505	406.944.355	793.065.860	396.532.930	

Experiencia Requerida

Experiencia requerida	Cumple/ No Cumple
Demostrar la experiencia en SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales con sus respectivos contratos por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, entre los años: 2020,2021,2022,2023 Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año: últimos años 2020,2021,2022,2023	Cumple
Requisitos documentales Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple

Capacidad Técnica:

Capacidad Técnica requerida	Cumple/ No Cumple
Contar con local de infraestructura para taller mecánica propia o alquilada para la ejecución de los servicios adjudicados según el Pliego de Bases y Condiciones, el mismo deberá estar provisto de instalaciones adecuadas Taller, herramientas y equipos necesarios que garanticen el buen cumplimiento del contrato.	Cumple
Capacidad del personal; le empresa deberá contar dentro de su plantel, de profesionales calificados, es decir con mano de obra calificada para realizar las reparaciones objeto del llamado	Cumple
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica	
1. Declaración Jurada de contar con local de infraestructura para taller mecánica propia o alquilada para la ejecución de los servicios adjudicados según el Pliego de Bases y Condiciones, el mismo deberá estar provisto de instalaciones adecuadas Taller, herramientas y equipos necesarios que garanticen el buen cumplimiento del contrato.	Cumple
2. Declaración Jurada de contar con la capacidad del personal; le empresa deberá contar dentro de su plantel, de profesionales calificados, es decir con mano de obra calificada para realizar las reparaciones objeto del llamado.	Cumple
3. Declaración Jurada de contar con la capacidad de cumplir con las especificaciones técnicas estipuladas.	Cumple

Especificaciones Técnicas:

El oferente deberá observar en su ejecución las descripciones técnicas contenidas en las planillas y especificaciones técnicas que forman parte de las bases concursales, por tanto, no se analiza el cumplimiento de este requisito en razón de que es la Convocante quien establece las especificaciones a ser observada

El oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)**;, se ha ajustado a cada uno de los parámetros técnicos suministrados en las especificaciones técnicas.

Conclusión General

Teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE"**, aplicada en nuestro régimen de compras públicas, surge que el oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO (Taller Mecânica Santa Rita)**;, en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica) por cuanto se constituye en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato.


Marcelo Fabián Denis
Coordinador de U.O.C.



INTENDENCIA

Recomendación de Adjudicación.

El Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” (Primer Párrafo) preceptúa: “la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 75 del Decreto Reglamentario 2264/2024, las consideraciones y conclusiones esgrimidas en el cuerpo del presente informe, El Comité de Evaluación, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad SALVO MEJOR PARECER, adjudicar el contrato en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 PARA “SERVICIO DE REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL”, CON ID N° 450195, como sigue:

- Oferente **FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO**, con RUC N° 24743615-3 y C.I. N° 2.474.361, nombre de fantasía “**TALLER MECANICA SANTA RITA**”, con una oferta económica de **G. 267.127.320** (guaraníes doscientos sesenta y siete millones, ciento veinte y siete mil, trescientos veinte).-

LOTE	Descripción	Monto Adjudicado
Lote 1	Reparación de Nissan Navara de la Junta Municipal	G. 28.270.000
Lote 2	Reparación de Retroexcavadora 310SK de la Institución Municipal	G. 28.822.190
Lote 3	Reparación de Motoniveladora Volvo de la Institución Municipal	G. 36.860.000
Lote 4	Reparación de Pala cargadora de la Institución Municipal	G. 52.710.000
Lote 5	Reparación de Minibús Iveco de la Institución Municipal	G. 37.940.000
Lote 6	Reparación de Tractor New Holand 7630 de la Institución Municipal	G. 35.505.000
Lote7	Reparación de Camioneta S10 de la Institución Municipal	G. 26.970.000
Lote 8	Reparación de Rastrón Tatú de la Institución Municipal	G. 20.050.000
	TOTAL	G. 267.127.320

Se adjunta al presente Informe:

- Informe del Personal;
- Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Constancia de no ser funcionario público.

ES DICTAMEN DE LA UOCN



LIC. MARCELO DENIS ALFONSO
Responsable de UOC



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRTATACION
DE : RECURSOS HUMANOS

REF. : LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 PARA “SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL”, CON ID N° 450195.-

Por la presente informo de la Unidad Operativa cuanto sigue:

- El oferente FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO, con RUC N° 2474361-5 y los personales consignados no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.



ABOG. FAUSTINO ESCOBAR
Recurso Humano



ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telef: 021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LMCN N° 02/2024 " SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA
INSTITUCION MUNICIPAL -ID N° 450195

ANEXO B-02-08

LOTE I Reparacion de la Camioneta Nisan Navara de la Institucion Municipal				Taller Mecanica Santa Rita	
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Juego de Junta Original	UN	1	2.800.000	2.800.000
2	Mano de obra Juego de Junta Original	UN	1	200.000	200.000
3	pistón	UN	4	900.000	3.600.000
4	Mano de obra pistón	UN	1	200.000	200.000
5	Juego de aro	UN	1	2.200.000	2.200.000
6	Mano de obra Juego de aro	UN	1	200.000	200.000
7	Tapa balancin	UN	1	1.600.000	1.600.000
8	Mano de obra Tapa balancin	UN	1	200.000	200.000
9	Cadena de Distribución de Bomba	UN	1	1.100.000	1.100.000
10	Mano de obra Cadena de Distribución de Bomba	UN	1	200.000	200.000
11	Bulbo de Aceite	UN	1	400.000	400.000
12	Mano de obra Bulbo de Aceite	UN	1	200.000	200.000

13	Filtro de Aceite	UN	1	320.000	320.000
14	Mano de obra Filtro de Aceite	UN	1	200.000	200.000
15	Filtro de Combustible	UN	1	400.000	400.000
16	Mano de obra Filtro de Combustible	UN	1	200.000	200.000
17	Filtro de Aire	UN	1	250.000	250.000
18	Mano de obra Filtro de Aire	UN	1	200.000	200.000
19	Sensor Correa	UN	1	1.100.000	1.100.000
20	Mano de obra Sensor Correa	UN	1	200.000	200.000
21	Bomba de Agua	UN	1	1.200.000	1.200.000
22	Mano de obra Bomba de Agua	UN	1	200.000	200.000
23	Sistema de Aire Acondicionado	UN	1	6.200.000	6.200.000
24	Mano de obra Sistema de Aire Acondicionado	UN	1	200.000	200.000
25	Block motor	UN	1	4.500.000	4.500.000
26	Mano de obra Block motor	UN	1	200.000	200.000
Monto Total					28.270.000

ANEXO B-02-08

LOTE II Reparación de Retroexcavadora 310SK de la Institución Municipal				Taller Mecanica Santa Rita	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Electroválvula	UN	1	4.832.590	4.832.590
2	Mano de obra electrovalvula	UN	1	800.000	800.000
3	Aciento Operador Giratorio	UN	1	18.759.600	18.759.600
4	Mano de obra Aciento Operador Giratorio	UN	1	800.000	800.000
5	Mantenimiento de Bomba Inyectora	UN	1	2.830.000	2.830.000



6	Mnao de obra de Mantenimiento de Bomba Inyectora	UN	1	800.000	800.000
Monto Total					28.822.190

ANEXO B-02-08

LOTE III Reparación de Motoniveladora Volvo de la Institución Municipal				Taller Mecanica Santa Rita	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Reparación de pico inyector	UN	6	1.150.000	6.900.000
2	Mano de obra Reparación de pico inyector	UN	1	355.560	355.560
3	Calibración de bomba alta	UN	2	1.210.000	2.420.000
4	Mano de obra Calibración de bomba alta	UN	1	355.560	355.560
5	Reparación de motor de arranque	UN	1	2.330.000	2.330.000
6	Mano de obra Reparación de motor de arranque	UN	1	355.560	355.560
7	Reparación de alternador	UN	1	2.330.000	2.330.000
8	Mano de obra Reparación de alternador	UN	1	355.560	355.560
9	Limpieza de tanque de combustible	UN	1	1.100.000	1.100.000
10	Mano de obra Limpieza de tanque de combustible	UN	1	355.560	355.560
11	Montaje y desmontaje de tablero de instrumento	UN	1	1.650.000	1.650.000
12	Mano de obra Montaje y desmontaje de tablero de instrumento	UN	1	355.560	355.560
13	Cruceta cardan	UN	1	2.600.000	2.600.000
14	Mano de obra Cruceta cardan	UN	1	355.560	355.560



15	Cuchilla de lámina, juego de dientes con tuerca	UN	2	5.400.000	10.800.000
16	Mano de obra Cuchilla de lámina, juego de dientes con tuerca	UN	1	355.560	355.560
17	Mantenimiento general del sistema de freno	UN	1	3.530.000	3.530.000
18	Mano de obra sistema de freno		1	355.520	355.520
Monto Total					36.860.000

ANEXO B-02-08

LOTE IV Reparación de Pala cargadora de la Institución Municipal				Taller Mecanica Santa Rita	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Block motor	UN	1	6.400.000	6.400.000
2	Mano de obra Block motor	UN	1	335.000	335.000
3	Reparo de bomba de agua	UN	1	2.700.000	2.700.000
4	Mano de obra bomba de agua	UN	1	335.000	335.000
5	Radiador de agua	UN	1	3.500.000	3.500.000
6	Mano de obra Radiador de agua	UN	1	335.000	335.000
7	Bomba de aceite	UN	1	2.100.000	2.100.000
8	Mano de obra Bomba de aceite	UN	1	335.000	335.000
9	Pistón Motor	UN	6	1.280.000	7.680.000
10	Mano de obra Pistón Motor	UN	1	335.000	335.000
11	KIT casquillo bancada	UN	1	1.750.000	1.750.000
12	Mano de obra KIT casquillo bancada	UN	1	335.000	335.000
13	Brazos de biela	UN	6	410.000	2.460.000



14	Mano de obra Brazos de biela	UN	1	335.000	335.000
15	Camisa motor	UN	6	390.000	2.340.000
16	Mano de obra Camisa motor	UN	1	335.000	335.000
17	Juego aro pistón	UN	6	590.000	3.540.000
18	Mano de obra Juego aro pistón	UN	1	335.000	335.000
19	Turbo cargador	UN	1	6.800.000	6.800.000
20	Mano de obra Turbo cargador	UN	1	335.000	335.000
21	Kit casquillo de biela	UN	1	1.600.000	1.600.000
22	Mano de obra Kit casquillo de biela	UN	1	335.000	335.000
23	Válvula de escape	UN	6	397.000	2.382.000
24	Mano de obra Válvula de escape	UN	1	335.000	335.000
25	Válvula de admisión	UN	6	395.000	2.370.000
26	Mano de obra Válvula de admisión	UN	1	335.000	335.000
27	Junta tapa motor	UN	6	398.000	2.388.000
28	Mano de obra Junta tapa motor	UN	1	345.000	345.000
Monto Total					52.710.000

ANEXO B-02-08

	LOTE V Reparación de Minibús Iveco de la Institución Municipal			Taller Mecanica Santa Rita	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Bomba de agua	UN	1	900.000	900.000
2	Mano de obra Bomba de agua	UN	1	490.000	490.000



Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Pico inyector	UN	4	3.450.000	13.800.000
2	Mano de obra Pico inyector	UN	1	350.000	350.000
3	Bomba inyectora	UN	1	11.500.000	11.500.000
4	Mano de obra Bomba inyectora	UN	1	350.000	350.000
5	Cañito de combustible	UN	4	115.000	460.000
6	Mano de obra Cañito de combustible	UN	1	350.000	350.000
7	Filtro de aceite hidráulico	UN	1	930.000	930.000
8	Mano de obra Filtro de aceite hidráulico	UN	1	350.000	350.000
9	Filtro de aire	UN	2	155.000	310.000
10	Mano de obra Filtro de aire	UN	1	350.000	350.000
11	Filtro de combustible	UN	2	127.500	255.000
12	Mano de obra Filtro de combustible	UN	1	350.000	350.000
13	Kit de embrague	UN	1	3.350.000	3.350.000
14	Mano de obra Kit de embrague	UN	1	350.000	350.000
15	Reparación turbo	UN	1	2.100.000	2.100.000
16	Mano de obra turbo	UN	1	350.000	350.000
Monto Total					35.505.000

ANEXO B-02-08

		Taller Mecanica Santa Rita
LOTE VII Reparación de Camioneta S10 de la Institución Municipal		



Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicios de chapería y pintura	UN	1	6.200.000	6.200.000
2	Mano de obra Servicios de chapería y pintura	UN	1	153.000	153.000
3	Rulemanes de masa delantera	UN	2	780.000	1.560.000
4	Mano de obra Rulemanes de masa delantera	UN	1	153.000	153.000
5	Faros delantero	UN	2	1.150.000	2.300.000
6	Mano de obra Faros delantero	UN	1	153.000	153.000
7	Faros trasero	UN	2	650.000	1.300.000
8	Mano de obra Faros trasero	UN	1	153.000	153.000
9	Brazo z	UN	1	680.000	680.000
10	Mano de obra Brazo z	UN	1	153.000	153.000
11	Brazo pitman	UN	1	710.000	710.000
12	Mano de obra Brazo pitman	UN	1	153.000	153.000
13	Amortiguador delantero	UN	2	580.000	1.160.000
14	Mano de obra Amortiguador delantero	UN	1	153.000	153.000
15	Amortiguador trasero	UN	2	420.000	840.000
16	Mano de obra Amortiguador trasero	UN	1	153.000	153.000
17	Buje de parilla superior	UN	4	115.000	460.000
18	Mano de obra Buje de parilla superior	UN	1	153.000	153.000
19	Buje de parilla inferior	UN	4	165.000	660.000
20	Mano de obra Buje de parilla inferior	UN	1	153.000	153.000
21	Muñequines inferior largo	UN	4	280.000	1.120.000
22	Mano de obra Muñequines inferior largo	UN	1	153.000	153.000
23	Barra de dirección larga	UN	1	980.000	980.000



24	Mano de obra Barra de dirección larga	UN	1	153.000	153.000
25	Bomba hidráulica	UN	1	2.200.000	2.200.000
26	Mano de obra Bomba hidráulica	UN	1	153.000	153.000
27	Mordaza de freno delantero	UN	2	1.100.000	2.200.000
28	Mano de obra Mordaza de freno delantero	UN	1	153.000	153.000
29	Cardan	UN	1	2.300.000	2.300.000
30	Mano de obra Cardan	UN	1	158.000	158.000
Monto Total					26.970.000

ANEXO B-02-08

LOTE VIII Reparación de Rastrón Tatú de la Institución Municipal				Taller Mecanica Santa Rita	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Mancal	UN	2	435.000	870.000
2	Mano de obra Mancal	UN	1	310.000	310.000
3	Disco 26RS6mm	UN	14	670.000	9.380.000
4	Mano de obra Disco 26RS6mm	UN	1	261.667	261.667
5	Eje de disco	UN	2	480.000	960.000
6	Mano de obra Eje de disco	UN		189.000	189.000
7	Mancal rastra aradora 1.5/ 8x243mm	UN	4	680.000	2.720.000



8	Mano de obra Mancel rastra aradora 1.5/ 8x243mm	UN	1	453.333	453.333
9	Juego de manguera hidráulica para rastra aradora	UN	1	4.252.000	4.252.000
10	Mano de obra manguera hidráulica para rastra aradora	UN	1	206.463	206.463
11	Bulón mancel	UN	8	27.000	216.000
12	Mano de obra Bulón mancel	UN	1	231.667	231.667
Monto Total					20.050.130


MARCELO FABIAN DENIS ALFONSO
Responsable de UOC



Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av., Cerro Cora esq. 12 de Junio-Itakyry
R.U.C. 80044947-9 Telef: 021-328301-0983-293792
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com



INTENDENCIA

Constancia de no ser funcionario público.



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6499596



6499596

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FIDENCIO ANTONIO KARAJALLO ESPINOLA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 2474361, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 1092/2024; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado AL VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7228/2023 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en

Fecha de Emisión: Sep 5, 2024 7:57 AM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 987aa3ca

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=6499596&codigo_seguridad=987aa3ca

